

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Se suscribe en la Administración calle de S. Mauro, 2, Alcoy, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

EL MOVIMIENTO

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Alcoy, un mes 0'25 pesetas.— Fuera, un trimestre 1 peseta.— Anuncios y es. nelas, á precios convencionales.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

Año II.

ALCOY.—Sábado 29 de Enero de 1898.

Núm. 10.

SALDO DE CUENTAS

La guerra que sostenemos en Cuba ne lleva trazas de acabar. En Filipinas quedan aún partidas rebeldes, gérmen morboso que puede reproducir una infección general. En tanto que no termine la guerra de Cuba y no puedan volver á España la mayoría de los soldados que allí sostenemos, los gastos ascenderán, como ahora, á la enorme suma de 60 millones de pesetas mensuales, sin contar la compra de armamentos y municiones, cosa que será precisa si la lucha se prolonga.

No han aumentado los ingresos del Tesoro en proporción de los gastos. Estos han doblado en dos años en tanto que aquéllos han permanecido estacionarios. En lo sucesivo es de suponer que ocurrirá lo mismo, porque no hay que creer, desgraciadamente, que los ingresos aumenten en la proporción deseada y necesaria para equilibrar los enormes gastos que la guerra ocasiona.

Admitido esto, que no permite ningún género de duda, es de pensar que se continuará como hasta ahora recurriendo al crédito. A los empréstitos sucederán nuevos empréstitos, cada vez se gravarán los presupuestos futuros con nuevas y más crecidas partidas de réditos. Todo induce á creer que dentro de cinco años, siguiendo los gastos en igual proporción que hasta aquí, no bastarán los ingresos normales para pagar los réditos de la Deuda. ¿Cómo será posible entonces pagar los gastos precisos, esos que no admiten dilación ni espera? De ningún modo sino dejando de pagar los intereses de la Deuda. Porque no hay que pensar que el sistema de los empréstitos puede continuar de un modo y por un tiempo indefinido. Lo que ha sucedido á Portugal y á Grecia, debiera servirnos de ejemplo, y no hay duda que eso nos ocurrirá como no cambien las corrientes que ahora imperan.

Entonces será preciso pensar de qué manera se saldan las cuentas que ahora se van acumulando. Y lo probable es que no se encuentre manera hábil de saldarlas.

¿No se podría desde ahora intentar algo que evitara esa futura vergüenza que será al propio tiempo una verdadera catástrofe para la industria y el comercio nacionales? Acelerarán el desastre otros desastres parciales que se nos vienen encima sin remedio. El curso forzoso de los billetes del Banco de España y la depreciación consiguiente que nos llevará á una situación parecida á la de los argentinos; la quiebra de las grandes compañías de ferrocarriles de que es síntoma premonitorio la suspensión de pagos de la de Tarragona, Barce'lona, Francia, todo eso serán con causas poderosas que harán adelantarse la fecha de la catástrofe económica. ¿No lo estiman así los hombres políticos que son los que más deben preocuparse por ello ya que son los que á tan mal traer nos han traído? Pues hacen mal. Vuelvan la vista á su alrededor, estudien la situación en que queda el Tesoro nacional, entérense de lo exiguo del crédito que nos resta y verán que esos augurios se convertirán en realidad dentro de un plazo poco lejano.

Y una vez convencidos de ello, si no quieren que el pueblo abomine de ellos, que la industria y el comercio les señalen como los causantes del desastre, hagan algo para evitar éste si es posible ó para que no tenga las

enormes proporciones que la experiencia y la previsión advierten que ha de tener.

(De la Asociación Mercantil Española.)

ELÉCTRICA

Respecto á la situación económica de Cuba piensa el Sr. Canalejas que es malísima y que el servicio de hospitales es deficiente. Quiero.

(De El Imparcial.)

Esta es una de las impresiones (todas pesimas) que ha traído nuestro diputado de Cuba.

Háanse agotado centenares de millones para continuar decorosamente ante el mundo civilizado una guerra sin fin. Se ha sacrificado el porvenir de nuestra riqueza en aras de una solución que se creía infalible y que no parece. Lo más florido de nuestra juventud ha ido á derramar su sangre generosa confiada en que mientras ella lucharía por la patria, los que rigen los destinos del país velarían por su salud. Y mientras suelta el contribuyente en última peseta, mientras la desotada madre llora ¡triste! al hijo que probablemente no verá ya más, allá en aquel mundo que Colón descubriera para los privilegiados mueren nuestros héroes anónimos, sin los debidos cuidados, tal vez sin un mal jergón donde suavizar los estertores agónicos.

JUAN.

“El País; y nosotros

Nuestro estimado colega *El País* publica un artículo titulado «Fin de la Fusión»; y en él, con castiza palabra y excelentes conceptos, trata el apreciable diario de probar las causas que originan si no la ruptura, una divergencia en la Fusión Republicana.

Lea el colega nuestro artículo de ayer, y en él verá reflejadas sinceridades y abundamientos á lo que hoy nos dice á todos los republicanos. Pero nosotros entendemos, que para la atracción, no encaja ciertamente ese eterno fondo exclusivista que siempre hemos venido condenando. *El más, soy yo.*

Y vamos á probarlo. Dice *El País*:

«Es día de júbilo para la causa republicana aquél en que se disuelve una organización heteroclita, perturbadora é ilógica, fundada para extraviar una vez más la buena fé de los republicanos, que vieron en ella una esperanza y que, de subsistir, habría sido el mayor obstáculo para toda empresa de restauración republicana.»

No es exacto. La Fusión pudo fundarse para distraer á los republicanos. Pero como éstos se agruparon bajo la bandera que representaba un principio de unión, propósito que debemos mantener todos los republicanos, de aquí, que el fracaso no sea obra de la tibieza de los correligionarios, si no de aquéllos á los que invertimos con la suprema jefatura.

Claro es, que *El País* podrá censurarnos á los fusionistas, que después del calificativo que le merecemos como partido, hayamos resistido la inercia de nuestro Directorio. Pues bien; no debe extrañarse el colega apreciable. De la misma manera que él, siguiendo por espacio de muchos años las ondulaciones del proceloso mar propagandista, ha cambiado varias veces el lema titular de la política dando quehacer á sus cajistas, en

el arreglo de su cabeza periodística, así nosotros sencillamente, deseosos de la unión republicana, acudimos á la Fusión, porque ésta, en su principio, parecía alejarse del exclusivismo ó personalidad de los que nos hallábamos rendidos muchos republicanos.

¿Que nos hemos equivocado? No es nuestra culpa, ciertamente. Porque del mismo modo que el artículo «Fin de la Fusión» lo apoya *El País* en un fundamento dirigido al Sr. Catena por las declaraciones del consecuente republicano Sr. Pérez, así nosotros reconocemos hoy la equivocación de haber confiado en promesas personales.

Pero ya que éstas han de ponerse siempre por debajo de las exigencias políticas, vamos á contestar á nuestro colega *El País* con la sencillez de siempre, máxime cuando nuestros deseos son los mismos que viene manteniendo el colega.

Podríamos para ello escribir otro epígrafe igual ó parecido al que incluye *El País*. Más como para esto tendríamos que ahondar en evoluciones y cambios extratéticos (que sinceramente respetamos) preferimos abordar la cuestión con nuestra tradicional franqueza, dirigiéndonos al colega sin reticencias ni aforismos, ¿Representa al partido revolucionario? ¿si ó nó? ¿Sintetiza las aspiraciones de sus afiliados? ¿Cuenta con la confianza de su jefe hoy reconocido por la muerte de don Manuel Ruiz Zorrilla? ¿Se ha decidido, en fin, por una política segura en la que no volverán mixtificaciones más ó menos largas?

Porque es indudable, y en esto estamos conformes con el colega, que para llegar al triunfo de la República se necesita lo que el mismo dice:

«Y en vista de que no se entendían, ni podían entenderse, salvo que cometiesen apostasias notorias en el modo de pensar, la Fusión adoptó el heroico acuerdo de no tomar ninguno, de aislarse de los republicanos y de toda la vida política, claustrándose en los muros cenobíticos donde reina perpetuo silencio y donde no resuenan las controversias del siglo.

Es decir, abnegación, desinterés y entusiasmo por la causa.

Ahora bien; si la ruptura de la Fusión republicana fuese un hecho, ya lo hemos dicho ayer, sus elementos, que son más de los que supone *El País*, volverían otra vez al campo revolucionario. Pero *ecco il problema*. ¿Con quién irían? ¿A cuál de sus dos periódicos? ¿Declararían asesores? ¿á uno? ¿á otro? Nosotros creemos que deberían hacerlo á los dos.

El País, después de su fracasado ensayo, parece forzar máquina para adelantarnos á los demás periódicos que como él defendemos la República, y hé aquí las dudas de nuestro artículo de ayer confirmado por *El País* de hoy.

Quizá esté próximo el momento de que no despreciables fuerzas vuelvan al campo revolucionario. Y como los correligionarios de éste han de recibirlas con los brazos abiertos, bueno es que sus periódicos definan sus tendencias.

Porque ser tibio ayer por la mañana, socialista por la tarde, arrepentido por la noche y más papista que el Papa al amanecer, no es muy apropiado para sumar elementos

que al fin y á la postre fueron siempre republicanos.

Y esto es lo que nos pasa. Con vida difícil, pero con entusiasmo, proseguimos penosamente nuestro camino periodístico, aconsejando siempre á nuestros lectores un solo Norte inspirado en el ideal y en la doctrina. El triunfo exclusivo de la República. Es decir, el camino de la acción acaudillada por un prestigio, siquiera sea hereditario, pero nunca industrial por poderoso que éste sea.

Díganos, pues, *El País* si habla ó nó por boca del jefe revolucionario, y entonces le concederemos beligerancia para tratar á la Fusión republicana como lo hace. Y conste que esto lo decimos nosotros en nombre de muchos fusionistas.

(De La Fusión Republicana.)

EL TALENTO Y LA VIRTUD

RECUERDO PARA D. JOSÉ GISBERT

Nos concede la palabra el *Heraldo de Alcoy*, para que tomemos parte en la propagación de la idea vertida con tanta oportunidad y con tan plausibles fines por el apreciable colega, de que nuestro Ayuntamiento tome la iniciativa en la ejecución de un monumento que perpetúe la memoria del preclaro hijo de Alcoy, del virtuoso sacerdote, del entendido publicista, del afable y cariñoso amigo, del fiel discípulo de Cristo, todo fe, todo mansedumbre, todo modestia, del malogrado y nunca bastante sentido D. José Gisbert.

¿Podríamos negarnos á cooperar en tan noble propósito? De ninguna manera; y si algo sentimos, es la vergüenza de no haber tenido con anterioridad presente que aquél sabio y bondadoso sacerdote era acreedor á honras que á estas horas no se le han tributado aún.

Nosotros creemos que toda la población en masa se encontraría entusiasta sobre cualquier núcleo que, bosquejando los primeros trabajos, sirviese de centro de atracción para dar cima á tan honroso pensamiento. Al Ayuntamiento pertenece, como dice muy bien el *Heraldo*, iniciar su ejecución; el apoyo moral de la prensa alcoyana no ha de faltar; pues ya se ha visto la decidida actitud de *La Patria Chica*; la nuestra, que no es dudosa, y la más marcada que será sin duda la de *la Revista Católica*.

EL “BOCHINCHE,”

Guardia de hombres sin norte,
abyectos y depravados;
foco de rastrores vicios;
centro del crimen; escarnio
de la moral y deshonra
de todo buen ciudadano;
charco de pútrido cieno;
arma que esgrime el tirano
fomentando allí los lemas
de «Oscurantismo» y «Atraso»;
mancha para un pueblo culto
cuya vida es el ¡Trabajo!

Es del pobre el enemigo,
del bienestar un obstáculo,
para el Progreso, una valla,
¡para el cada!so un peldaño!

PERO GRILLO.

Fusión Republicana

DIRECTORIO

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:
Madrid 19 Enero de 1898.

Mi distinguido correligionario: La sistemática insistencia con que de algún tiempo a esta parte publican todos los periódicos monárquicos y algunos republicanos de Madrid noticias perfectamente falsas, sin excusable pretexto ni explicación razonable, sobre discusiones y resoluciones del Directorio de la *Fusión Republicana*, así como en punto al estado y disposición de ésta en la Península, ha determinado al Directorio á llamar la atención de usted sobre estos particulares y á rogarle que contribuya á la inmediata rectificación de todos esos errores y á combatir la intención que su propaganda entraña.

Porque las circunstancias en que estas falsedades se propalan y el modo de hacetlo demuestran claramente que esa es una campaña obra de la malicia y acreditan el propósito de introducir el desaliento y la indisciplina en las filas de la *Fusión*, cuya organización, lejos de debilitarse, va en progreso.

Contribuye á que corran con facilidad esos falsos rumores la falta de un diario órgano del Directorio, y esto es una razón más para perseverar en el propósito de fundar ese periódico en Madrid en condiciones que le aseguren una robusta vida y una positiva influencia en los círculos políticos, literarios y sociales de nuestra patria.

Más por el momento, el Directorio desea utilizar los no comunes medios que le proporciona el hecho de publicarse en España 45 periódicos de la *Fusión*, cifra que, según recientes noticias, aumentará en breve plazo, demostrándose así, en cierta parte, la completa inexactitud de cuanto con avieso intento se propala respecto del fracaso de la *Fusión*.

Con tales ideas y por acuerdo expreso del Directorio, tengo el gusto de participarle:

1.º Que es absolutamente inexacto que en el seno del Directorio haya habido la menor divergencia respecto del problema autonomista planteado ahora en las Antillas. Sobre que esto era imposible después del solemne acuerdo de la Junta Central de 18 de Noviembre último, que repitió y amplió, conforme á los números 3 y 5 de nuestros Estatutos, la declaración autonomista de la Asamblea del partido (Base 1.ª de las Adicionales al Programa de la *Fusión*), hay que advertir que ni por incidencia se ha discutido este punto en el seno del Directorio.

2.º Que no es menos falso que en el Directorio hay división de ninguna suerte. Todos los acuerdos se han tomado hasta ahora por unanimidad y en el libro de acuerdos del Directorio están firmados sin la menor reserva por todos los miembros del mismo.

3.º Que lejos de ser cierto que se haya desistido de la publicación del periódico proyectado, precisamente en la penúltima sesión del Directorio se aprobaron las Bases de la Sociedad que ha de sostener el periódico y se acordó la forma de invitación á los correligionarios para que éstos adquieran acciones de dicha Sociedad. Por este motivo se enviaron hace muy poco á ese Comité provincial los ejemplares correspondientes de la circular redactada al efecto; siendo de advertir que la publicación del periódico dependerá sólo de que los organismos y los correligionarios de la *Fusión* tomen ó no parte en la suscripción recomendada.

4.º Que es completamente absurdo que á ninguno de los individuos del Directorio se le ha ocurrido ni podido ocurrir la disparatada idea de dividir la *Fusión Republicana* en dos grupos: uno parlamentario y reformista y otro antiparlamentario y de exclusivos movimientos de violencia. Porque sobre estar todos aquellos individuos completamente de acuerdo con las explícitas afirmaciones de la

Base preliminar del Programa de la *Fusión*, votado en 30 de Mayo último, todos tienen la opinión favorable á la lucha electoral para que vengan diputados y senadores de la *Fusión Republicana* á las próximas Cortes.

Por esto el Directorio ha expedido una de las circulares de 15 de Diciembre de 1897, pidiendo datos á los Comités provinciales, dentro siempre del espíritu y la tendencia demostrados por la Junta Central, que tomó varios acuerdos sobre el particular en 17 de Noviembre último.

5.º Que es igualmente inexacto todo cuanto se ha dicho y circulado respecto de candidaturas de diputados y senadores discutidas y propuestas por el Directorio. Ya antes de ahora, con torpe propósito, se hizo circular la especie de que la Junta Central, en sus sesiones de Noviembre, había votado primero por el retraimiento y luego en favor de un inverosímil reparto de candidaturas, sin que la rectificación que en Noviembre hizo el señor Secretario de la Junta Central haya impedido que ahora se repita maliciosamente aquella falsa noticia. En su vista, conviene asegurar que el Directorio no se ha ocupado, ni poco ni mucho, de candidaturas para las próximas Cortes.

6.º Que si bien el Directorio patrocinó el establecimiento del Casino de *Fusión Republicana* de Madrid recientemente disuelto, no ha intervenido en su organización ni en su vida. Los individuos del Directorio se han limitado, como afiliados á la *Fusión Republicana*, á figurar en las listas de los suscriptores de ese Casino por cuotas excepcionales y á ofrecerse (con otros pocos correligionarios, aún cuando no hubieran contraído antes este compromiso) á responder personalmente del déficit que resultó de la liquidación de aquel Circulo. Y lejos de desistir del pensamiento de un Casino de *Fusión*, el Directorio se propone tomar en su día la iniciativa á que no se creyó obligado en el ensayo último.

7.º Que el Directorio de la *Fusión* continúa celebrando sus sesiones reglamentarias semanales y algunas extraordinarias, atento á la realización de sus varios cometidos, como lo demuestran las varias circulares, de carácter más ó menos público, que ha enviado á los Comités provinciales, perseverando en su conocida opinión de que los esfuerzos del Directorio serán ineficaces sin el concurso ACTIVO Y POSITIVO de los demás organismos de la *Fusión* y en general de todos los afiliados del partido, así como en la recomendación de aquella severa disciplina, cuya ausencia ha influido poderosamente en el fracaso de las anteriores empresas republicanas y compromete hoy la vida de casi todos los partidos españoles. Con tal motivo, el Directorio sostiene constante, viva y extensa correspondencia con los Comités provinciales y ha discutido y resuelto bastantes conflictos, para cuya solución ha sido requerido, teniendo además el gusto de ver que en estos últimos días se haya organizado la *Fusión* en Pamplona y Santander y se hayan constituido los Comités provinciales definitivos en varias provincias. Lo que el Directorio no ha hecho ni hará es declinar su competencia en lo que de derecho le corresponde por modo exclusivo, ni dar absolutamente á todos sus acuerdos la publicidad que parezca bien, aunque sea inverosímil, á los enemigos de la *Fusión Republicana*.

8.º Que es totalmente inexacto que al Directorio le correspondan ciertas iniciativas y resoluciones en la vida interior de la *Fusión*, ni siquiera constituir la en las provincias y los círculos municipales. Sobre este particular son bien explícitos los párrafos tercero y cuarto del artículo 6.º, párrafo segundo del art. 7.º, artículos 8.º y 9.º de nuestros Estatutos y el Acuerdo 2.º de la Junta Central de Junio último. En cumplimiento de todo, ello el Directorio ha tomado varias resoluciones, de que debe dar cuenta sólo á la Junta Central, como hizo en su Memorandum de 15 de Noviembre próximo pasado, introduciendo una saludable novedad en la práctica de las

Directivas de los partidos españoles. El Directorio, pues, sólo tiene en la mayor parte de los casos aludidos que resolver los conflictos provinciales y locales que vengan á él en términos reglamentarios, y le toca suplir la acción de los Comités municipales y provinciales cuando se acredite la deficiencia de éstos, lo cual ya se explicó en la circular de 3 de Julio de 1897, cuya eficacia resultó extraordinaria.

9.º Que es falso que la organización de la *Fusión Republicana* se halle terminada en toda la Península, de suerte que el Directorio no tenga que ocuparse de esto y sí solo de otras empresas. Aun en la parte organizada se hace preciso el cumplimiento del art. 10 de nuestros Estatutos y con ese fin el Directorio viene trabajando activamente desde principios de Diciembre, como lo demuestra otra de las circulares de 15 de Diciembre último, que en estos momentos contestan los Comités provinciales.

Asimismo el Directorio se ocupa de la promulgación y circulación de la ley electoral votada por la Junta Central en Noviembre último, conforme al art. 4.º de los Estatutos; siendo de advertir que al Directorio corresponde tan sólo promulgar esa ley en los términos en que le sea comunicada por la Mesa de dicha Junta.

10.º Que tampoco es exacto que subsista la Asamblea Nacional que celebró sus sesiones en Junio último, porque ésta se disolvió el día 3 de Junio de 1897, según declaración expresa de su Presidente, aceptada por todos los congregados. La Asamblea, que constituye el primer organismo de la *Fusión*, es la que, según el art. 3.º de los Estatutos debe ser constituida conforme á las reglas que dicte al efecto, y que ha dictado, la Junta Central. Esa Asamblea se reunirá, según el texto de los Estatutos, «cuando la convoque la Junta Central ó el Directorio», así como la Junta Central «se reunirá dos veces al año ó antes si fuere convocada por el Directorio ó lo acordaran la tercera parte de los Vocales de la propia Junta Central.»

Hasta aquí las rectificaciones.

Usted prestará un servicio al partido y al país haciéndolas públicas. Asimismo importa que se conozca que nada de lo que nuestros enemigos propalan es patrocinado por los Comités locales y provinciales ni por los correctos correligionarios que sostienen trato frecuente con el Directorio. Por lo cual las falsedades aludidas deben ser estimadas, principal cuando no exclusivamente, ya como artificios y medios de perturbación y ataque de nuestros adversarios, ya como prueba de lo que á nuestros enemigos ocupan la existencia, el prestigio y el porvenir de la *Fusión Republicana*.

Dígnese usted aceptar el testimonio de la especial consideración de su afectísimo y atento seguro servidor y correligionario

Q. B. S. M.,

J. Artola.

Liquidación total

«¡Radicales, á defenderse!» dijo Molini, y yo digo: ¡Republicanos, á prepararse!

A prepararse á recoger la herencia, bien triste por cierto, que nos deja la Monarquía que proclamó en Sagunto el más inepto de nuestros militares.

Que las anteriores frases no son una de las muchas fantasías de los partidos de oposición, vamos á demostrarlo bien pronto.

El bando sagastino se vá convenciendo de que es completamente impotente para dominar la enorme situación de España, y vacila, vacila como el médico ante la cabecera de un enfermo incurable, en el cual las medicinas que le suministra no producen los efectos apetecidos. D. Práxedes procura eludir la tremenda responsabilidad que le cabe ante la patria y ante el mundo y busca la salida de este laberinto político. Un levanta-

tamiento carlista sería para él el hilo de Ariadna, que había de ponerle fuera del alcance de las garras del Minotauro. Es un partido que muere por exceso de Moret.

El partido conservador, muerto con su jefe en el banco del balneario de Santa Agueda, más que apoyo es un estorbo para la corona. Silvela, Romero ó el directorio que preside Elduayen, sin más méritos que el de ser uno de los primeros accionistas del Banco, al luchar por la jefatura pueden derribar al vacilante edificio de la monarquía.

Los carlistas, con sus canallescas amenazas, no consiguen más que excitar la hilaridad de las personas honradas, que no ven en ese partido más que valentones de oficio, de esos que tienen cementerio propio.

Ninguno de esos tres partidos puede hacer nada para contener la caída de España, y el pueblo ve desaparecer por Occidente en medio de nieblas una Corona y un cetro y aparecer por Oriente un gorro frigio en medio de brillantísimos rayos de Libertad.

QUISICOSAS

En el primer suelto que publica el *Heraldo de Alcoy* correspondiente al jueves, en su sección titulada «Alcoy», observamos tal inexactitud y exageración, ocasionada sin duda por alguna interesada y falsa información, ó tal vez por cierto frenesí encomiástico que á veces se apodera de nosotros, que no podemos menos de rectificar el referido suelto.

Tal vez renunciaríamos á esta tarea, pues el público ya sabe á qué atenerse respecto á estos bombos y resonancias tan abusadas, si no fuera porque de la forma en que está redactada la noticia en cuestión, se desprenden, aún cuando se omitan, ofensas para la dignidad de nuestro compañero D. Elías Sancho, anterior jefe de la sección de higiene pública,

No parece, después de leer el suelto, sino que hasta ahora no había médico higienista ó que si lo había, se había hecho esperar el resultado de las inspecciones.

El que escribe y con el ruido atronador de sus aplausos se aturde y no ve la ofensa que infiere á quien no se la merece, peca de ligero; y el que ve cómo se resbala oculto el agravio entre las líneas de la cuartilla que lleva entre manos y, con venenosa intención, no lo evita, peca de infame y grosero.

Dicho esto, debemos hacer constar que de las ocho señoritas que dice el *Heraldo* que fueron dadas de baja, como resultado de la inspección, sólo tres han aparecido por el Hospital, todas con afecciones no contagiosas y dos de ellas con alteraciones tan insignificantes y tan comunes en las mujeres, que el facultativo encargado de la sección de Cirugía del Hospital no ha dado de alta, por evitar un conflicto que podría parecer ocasionado por el agnición de la pasión.

Si es cierto, como dice el mencionado colega, que son ocho las bajas que han resultado, que nos diga dónde están las cinco que no parecen.

Además: debemos recordar al compañero en la prensa, por si mide el celo en el desempeño de aquel cargo facultativo, por el número de bajas que resulten de la visita, como parece se desprende de la lectura de la noticia, se expone á muchos errores; pues suponiendo un facultativo indigno y descuidado en su cometido, le bastaría para acreditar su reputación firmar bajas á diestro y siniestro, cuidándose exclusivamente de la cantidad, base de su crédito. Esto no es querer decir que el nuevo médico higienista haya obrado de esta manera.

J. MARTINEZ.

Revista mínima

Un simpático y muy discreto semanario catalán *La Esquella de la Tornaixa*, me dedicaba, hasta próximamente un mes, gran parte de un artículo en que abundaban elogios que no merezco, pero que estimo mucho, y que me halagan por venir de donde vienen. Si sólo de esto quisiera hablar, no tendría más que decir. Pero se trataba en ese artículo, aunque con motivo de mi humilde persona, asunto grave que merece seguir siempre llamando la atención. Habían llegado al colega noticias de que yo solicitaba la cátedra de Derecho Natural, vacante en la Facultad de Barcelona, y que correspondía proveer por traslación. Y añadían los informes de *La Esquella*, que entre el elemento reaccionario académico había gran oposición á este traslado de *Clarín* á la Universidad catalana.

La verdad ante todo, ni por un momento he pensado en pedir mi traslado de la cátedra de Derecho Natural de Oviedo á la de Barcelona, vacante. Ciertamente es, que siendo preferidos los profesores de igual naturaleza, como yo, y entre los que en tal concepto verosímilmente la podrían solicitar acaso yo el más antiguo, legítimamente podía temerse que para mí tuviera que ser la cátedra... si la pedía.

Pero no la pedí. ¿Echa esto por tierra todas las suposiciones del semanario catalán? Acaso no. Y mi curiosidad comienza aquí. ¿Sabe *La Esquella* si entre el profesorado de Derecho de Barcelona hubo, en efecto, manifestaciones contrarias á mi presencia en aquel claustro?—Ningún motivo tengo para pensar mal del profesorado barcelonés, pero tampoco para juzgar tan ligero al colega liberal, que fuese á lanzar tales ideas y noticias por pura invención, sin haber recogido, por lo menos, ciertos rumores.

¿Por que se me podía rechazar en el claustro de Barcelona? No sería por motivos de moralidad, ni políticos, ni de buena crianza. Sólo se explica esa prevención, si, en efecto, es verdad que la Facultad de Derecho de Barcelona es reaccionaria, intolerante.

De varios individuos algo de esto se puede sospechar, recordando su conducta en recientes persecuciones de catedráticos independientes, pero en fin, los indicios que yo tengo no bastan para que pueda, sin pecar de imprudente, insistir en referirme concretamente á mis colegas de profesorado de Derecho en Barcelona en lo que voy á seguir diciendo respecto del elemento reaccionario de la Universidad española. Nó, nada de lo que diré va con ellos, si no son de la clase de fanáticos ó de hipócritas á que voy á aludir.

Recientes, tristísimas, á veces nauseabundas experiencias, me lo han hecho aprender de modo inolvidable: existe en España, sola y cuando lo necesita, desfachata y procaz cuando puede atreverse, una reacción miserable, que ni siquiera tal nombre merece; pues la reacción supondría volver á lo antiguo que fué malo, pero no en todo, y que no fué siempre innoble, falso y criminoso. Y esa reacción, que de tonta no peca, se agarra como parásita planta que sabe cual es el más fuerte muro, á la enseñanza oficial; y la invade; y en llegando á lo superior se vuelve local de codicia, de orgullo, de terrible concupiscencia cerebral, y se ensaña con lo que ella cree exánime liberalismo científico, pisando su cuerpo, escupiendo sobre él lujo de arbitrariedades, abrumándole con el número, burlándose de la impotencia del enemigo ante la apatía general, la ignorancia fanática de muchos y las rutinas de plomo, que le sirven de cadenas. Y para mayor escarnio, esa reacción asquerosa que, en último análisis, acaso no sea más que un Proteo de sensualidades viles, como se haya llegado á enterar de que soplan por Europa vientos de renacimiento idealista y religioso, se declara céfiro

blando de esos que soplan, como si no fuera ábrego cargado de peste que presentaría contraste, si pudiese, hasta el rodar de la tierra!

La reacción, la hipocresía mezclada con el fanatismo pútrido, el orgullo de pseudociencia teológica, el egoísmo sensual; en fin, todas las Fúrias que perseguían á Orestes viven y reinan entre nosotros, y la Universidad la tiene copada, usando término bajo, pero gráfico ahora.

Esa reacción ha tomado tales posiciones que los cambios de Gobierno, la venida de liberales, son para ella fenómenos de una atmósfera que tiene á sus plantas aparatosos meteoros que se contemplan como un rey desde el balcón de su alcázar una función de fuegos artificiales que allá abajo divierte al pueblo inocente.

Es más difícil que entre un partido independiente en la Universidad, que un camello pase por el ojo de una aguja. Aquí los carrellos necesitan ser ultramontanos, y entonces pasan por todas partes; hasta se filtran por las paredes...

Semejante estado de cosas sirve ante todo para una vergonzosa explotación; la explotación de una religiosidad fingida.

Los jóvenes que quieren una cátedra ya saben que tienen que hacer profesión de fé, y aun eso no basta; porque también hay la raza, para muchos maldita, de los católicos liberales, y no es suficiente declararse católico: hay que decirse neo escolástico, enemigo de toda filosofía moderna, por espiritualista que sea.

No hay exageración ninguna. Hay oposiciones á cátedras de Filosofía, que parecen novenas, con *actos de fe* á cada momento. Con gran desfachatez, se toman por principios científicos declaraciones de una Bula pontificia, y al mísero opositor á quien se le acorrala contra este muro se le da por muerto, como si se le hubiera demostrado que está en pugna con el mismísimo principio de contradicción.

Cuando se presencian actos académicos de esta estofa, cuesta trabajo contenerse, y casi se comprende el criterio del *Motín*.

Son los que más bullen, los que más trabajan para que las oposiciones puedan presentar tal aspecto, esta victoria *previa* del servilismo, de la rutina miserable, de la abdicación intelectual, ciertos hombrillos suaves, almas de Dior, *untuosos*, activos, que *buzan* en la intriga como Titanes; hombrillos ú hombrachones todo sensualidad, positivistas sin saberlo, siempre entregados al *hecho*; memoriones insignes, comineros, artistas del por menor oficinesco, águilas de la *Gaceta*, *Alcubillas* encarnados, que en su vida piensan en Dios, ni en la caridad, pero que han encontrado placer artístico y lucro seguro en servir á las más nimias formalidades de la vida externa eclesiástica, ó las del laicismo devoto. Ellos no son curas—algunos hay—ni timoratos, ni *practicant* más de lo preciso, no tienen afición á eso, pero viven consagrados á mortificar á los que piensan por sí, á perseguir á los que no practican; son, en fin, los sacerdotes de todas las menudencias accidentales de que la religión histórica usa y de que podría prescindir. Adoran la cáscara de que la fe puede desprenderse.

No hay animal menos religioso en el fondo que el catedrático, el consejero de esta especie.

¿Y qué decir del joven que se doblega á esa esclavitud, muco más bochornosa que la del enuoco del harem? ¿Ir á ganar cuatro garbanzos postrándose ante el fetiche usurpador, el de la ciencia falsa, que planta una pata asquerosa en el altar de Cristo y otra pata en el altar de Minerva, mientras con las traseras dispara coces á diestro y siniestro? Adorar á ese elefante degenerado, por conseguir un puesto oficial que, así ganado, es un título de ignominia!

Cuando las guerras concluyan, cuando Es-

paña pueda pensar un poco en sí mismo, atender á sus intereses más altos, ¿no habrá un hombre de Estado, liberal, que atienda á este escándalo y nos ponga al nivel de los pueblos realmente civilizados en materia de vida universitaria?

CLARIN,

Teatro Principal

No volvemos de nuestro asombro al contemplar con que maravilloso acierto van desempeñando los actores tan justamente celebrados por nuestro público, papeles muy opuestos en carácter, edad, época y circunstancias; pues tan pronto vemos al mismo actor ejecutar con maestría el tipo del ridículo gomoso, del viejo verde, del chispeante flamenco, del noble encopetado, del galán enamorado, que el del raro extranjero.

Esta semana nos ha chocado ver á uno del pelotón de torpes del regimiento en el *Cabo primero*; á un bizarro oficial español en *La Viejecita*, á un carnicero de los barrios bajos de Madrid en *Los Cocineros*; á un chulapón de *Agua, asucarillos y aguardiente*; en el más perfecto y acabado tipo de embrollador viajante italiano de *Viento en popa*. Este Bolívar es hijo de su padre.

Del Sr. Mata no hay más que pedir: es el Parejo estúpido, el Carabonita pícaro, el Sir Jorge frío y, para qué continuar, el actor que sirve para todo y nos deja admirados en cuantos papeles toca y el director más á tivo y cuidadoso que hemos conocido.

Sr. Güell, calaverote salchichonero en *De vuelta del vivero*, ensimismado doctor hipnotizante de *La Banda de trompetas*; cojicioso y desvergonzado Querubini de *El duo de la africana*; vengán esos ciaco y al apretar los ojos, tenga en cuenta que aprieta los de todo el público que entusiasmado le contempla con envidiable simpatía y codicioso, no pierda de vista su figura en escena para no desperdiciar el más insignificante detalle de su gran mérito artístico.

Por falta de espacio material no continuamos haciendo reseña de cada uno de los artistas que figura en la *Compañía* y que por sus dotes relevantes nos obligan á hacer especial mención; pero en el próximo número continuaremos esta agradable labor que por los referidos motivos interrumpimos.

Una observación: Nos causa quebranto ver á la señorita Oliver abrumada con tan continua tarea como representa el tomar parte y casi siempre la más larga y principal, en todas las zarzuelitas que hasta ahora van representadas; y si bien la infatigable artista acomete y sostiene tan pesado trabajo con sobrados bríos y mejor acierto y además resulta beneficioso para nosotros el disfrutar abundantemente de su preciada labor, nos duele por ella, verla tan castigada y tememos que con el abuso, la llegue á invadir la fatiga.

NOTICIAS

Leemos en un diario de Barcelona: «Los industriales y agricultores que deseen concurrir á la «Exposición de Industrias Nacionales» que, como continuación de la que se ha celebrado en Madrid durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, tiene que proseguir en el mismo edificio durante la primavera próxima, inaugurándose el 20 de Abril, pueden recoger las cédulas de inscripción que en este caso deben suscribir para figurar como expositores, en las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, Liga de Productores y Sociedades Económicas de Amigos del País, donde se les facilitaran gratuitamente los impresos necesarios al efecto.

En Madrid pueden obtenerse también en el «Círculo de la Unión Mercantil» y en el de la «Unión Industrial» y en Barcelona en

el «Fomento del Trabajo Nacional» y en el «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro»

Y aquí nosotros. Todos los días vemos en la prensa de las poblaciones donde se produce, avisos de la índole del que nos ocupa, y de cuya circulación se encargan, como es consiguiente, las Cámaras de Comercio ú otras asociaciones análogas. En todas partes procuran los ciudadanos designados para velar por el progreso de los pueblos ponerse á la altura de la misión que les confían, menos en Alcoy. Aquí se cree sin duda que el cargo es solo honorífico y que so'o debe aprovechar para darse pisto de hombre de pro. Si la Cámara de Comercio no quiere cumplir su cometido, ó, lo que es más probable, no tiene condiciones para ello, debía decirlo francamente y no engañar á los que en mala hora les confiaran los destinos de un Comercio que con tanta sorna é indiferentismo se miran.

•Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la circulación de duros falsos con la fecha de 1896.

Es asombrosa la rapidez con que se difunde la moneda falsa. Ayer leíamos la noticia en los periódicos de Madrid y hoy ya hemos tenido ocasión de ver un ejemplar de dichos duros.

Se diferencian de los de ley, en que la oreja del rey niño es mayor y burdamente modelada; las ondulaciones del cabello también carecen de la naturalidad que distingue á los duros buenos.

Las letras del anverso y sobre todo la fecha, figuran como sombreados por un borde.

En el reverso se nota desigualdad en la leyenda; la R de rey bastante separada de las demás que forman la palabra! en el escudo, la diferencia más notable está en el campo inferior del ángulo derecho, pues mientras en los buenos se observan los eslabones de la cadena enlazados con perfección y gusto, en los falsos aquéllos están colocados con cierta simetría, pero sin enlace alguno.

El peso de los duros falsos es de 638 miligramos menos que en los legítimos.

El miércoles de esta semana llegó á Cádiz el vapor «Monserat» conduciendo á bordo al diputado por este distrito, Sr. Canalejas. Nos congratulamos de que haya vuelto á la Península sano y salvo después de su atrevida y patriótica excursión. ¡Ojala sea su viaje todo lo útil á nuestra patria que el sacrificio del ex-ministro se merece!

Por haberlo recibido tarde dejamos de publicar en este número un Comunicado, continuación al ya por nosotros publicado y que se refería á la sociedad «El Trabajo» de esta localidad. Irá en el número próximo.

En dirección á la Habana ha salido el señor Graells, comisionado por el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona para concertar con el gobierno insular las bases de un arreglo comercial favorable á los intereses peninsulares.

Los republicanos progresistas que siguen al doctor Esquerdo, han acordado abstenerse en las próximas elecciones.

Se encuentra ya restablecido, y ha vuelto á reanudar sus tareas en *El Republicano* de Madrid, nuestro distinguido correligionario D. Alfredo Vicenti. Muy de veras lo celebramos.

Hemos tenido ocasión de admirar una fotografía del hermoso y artístico grupo «Fe, Esperanza y Caridad», obra escultórica original de nuestro joven paisano Lorenzo Ridaura.

Le felicitamos desde estas columnas por tan acabado como difícil trabajo y le alentamos á que siga con fe y constancia por el escabroso camino del arte, con la seguridad de que llegará á ser una gloria nacional.

Dicen nuestras Ordenanzas de Policía Urbana y Rural, refiriéndose á los establecimientos de reunión.

«Se prohíbe que después de cerrados estos establecimientos, permanezcan en ellos otras personas que las domiciliadas en la casa.»

O los «bochinchos» no son establecimientos de reunión, ó las Ordenanzas no son Ordenanzas.

Elixir de Guayacol PÉREZ

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, tos ferina, etc., etc.

Precio del frasco, 1 peseta

No más callos, durezas ni uñeros

Ramón Brotóns, callista

Ofrece sus servicios al público, comprometiéndose a extirpar los callos sin producir dolor ni sangre.

Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Gratis á los pobres, de 7 á 8 de la mañana los días no festivos.

San Nicolás, número 47.

Agencia General de Transportes MARITIMOS Y TERRESTRES DE FRANCISCO SAMPER

Servicios de acarreos combinados á las estaciones de Alicante, Albaida y Valencia.

Carruajes directos de Alcoy á Valencia y vice-versa.

Tarifas combinadas de domicilio á domicilio.

S. CRISTOBAL, 1.—ALCOY.

Sellos de Caoutchouc

de todas clases y formas, con escudos, emblemas y alegorías, para Ayuntamientos, Juzgados y Corporaciones. Toda clase de trabajos por delicados que sean para comerciantes é industriales. Se garantizan los trabajos.

Son Lorenzo, 17, 3.º

Se vende en buenas condiciones

Una máquina-vapor, sistema Lión, y regulador automático, con fuerza efectiva de 12 á 14 caballos.
Dos calderas sistema Tubular-desmontable de 6 caba llos cada una.

Para informes Sta. Fleua 3.

EL MOVIMIENTO

SEMANARIO REPUBLICANO
Se publica todos los sábados

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO

Alcoy: Un mes. 0'25 Ptas.
Fuera: Trimestre. 1'00 id.

Esquelas y Anuncios á precios convencionales.—Redacción y Administración, calle de San Mauro, núm. 2.

Aceite del SERRALLO

preparado por

C. Pérez

FARMACÉUTICO
SAN LORENZO, 3.—ALCOY

Precio del frasco, 75 céntimos

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

JULIO MONLLOR

En la misma encontrarán relojes de acero, níquel y plata, para señora y caballero, últimos sistemas y de reconocidas marcas; gran variedad en relojes reguladores y de pared, especialidad en modelos fantasía é inmenso surtido en cadenas y colgantes de las mejores fábricas; todo en condiciones ventajosísimas y precios sumamente módicos.

En el ramo de *Optica* hay lentes de todas clases verdadero cristal de Roca, gemelos para campo y teatro y gran novedad en fundas para lentes, de piel y celuloide.

Composturas en toda clase de relojes á precios económicos

3, Santo Tomás, 3.—ALCOY

El Fomento Industrial y Mercantil

En virtud de expediente promovido por D. Agustín Hungría, Director de "El Fomento Industrial y Mercantil,, han sido concedidas en el Ministerio de Fomento las Patentes y Marcas siguientes:

- Marca número 5962.—S. Villena Hermanos.—Valencia.
- " " 5927.—Cano y Gomez.—Espinardo.
- " " 5927 bis. id. id.
- " " 5938.—Francisco Laurens, hijo.—Valencia.
- " " 6132.—Sociedad de Explosivos.—Oviedo.
- " " 6126.—Hijo de Vicente Peñuelas.—Sta. Cruz de Mudela.
- " " 6126 bis. id. id.
- " " 6149.—Garale Anitua y Compañía.—Eibar.
- " " 6157.—José Benito y Díaz.—Aceuchal.
- Patente número 21679.—Teodoro Peydro y Gil.—Valencia.
- " " 21715.—Ramón Bonet.—Reus.
- " " 22720.—Manuel Yñado.—Zaragoza.

Quedan pagados los 18 títulos de propiedad.

Por el mismo acreditado "Centro de Informes comerciales, Patentes y Marcas, Cobro de créditos, tramitación de asuntos en las oficinas públicas, etcétera, etc., han sido estos días presentados muchos expedientes, los cuales se gestionan con grandísima actividad, esperándose satisfactorios resultados

Los que necesiten de los servicios indicados, pueden dirigirse á nuestras oficinas:

Madrid.—Barrio Nuevo, 13, entresuelo.

Barcelona.—Balmes, 9, primero.

Valencia.—Plaza Pertusa, 7, pral.

Toda la correspondencia á nombre del Director.